

FORMULARIO No.5
OFERTA ECONÓMICA

Bogotá D.C., Junio 06 de 2015

Ref.: Presentación de Propuesta convocada por el Hospital Militar Central, Cuyo Objeto es la Adquisición de Balón Hidrostático de Bakri

El suscrito Juan Pablo Montes Henao, en representación de G. BARCO S.A., de conformidad con lo establecido en la invitación pública de mínima cuantía del proceso de selección 102 de 2015, adelantando por el HOSPITAL, presento oferta de forma irrevocable y con precio fijo y global, para la celebración de la orden de compra que es objeto del presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes correspondientes, que se relacionaron en la invitación pública, bajo las características técnicas establecidas para tales bienes, en los términos y conforme a las condiciones previstas para tal efecto, por un valor total fijo de Cinco Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Pesos (\$5.557.500) M/CTE. Producto exento de IVA.

No. ITEM	DESCRIPCION DEL "BIEN O SERVICIO"	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Balon Hidrostatico de Bakri	Unidad	12	\$ 463.125	\$ -	\$ 463.125	\$ 5.557.500


Juan Pablo Montes Henao
Representante Legal
G. BARCO S.A.







Barranquilla Carrera 53 No. 82 - 86 Oficina 211 - Teléfonos 385 1331 Fax: 385 2941 - e-mail: barranquilla@gbarco.com.co
Bogotá D.C. Calle 99 No. 14 - 76 piso 2 PBX: 651 0700 Fax: 256 8496 - 256 9254 e-mail: ventas@gbarco.com.co
Bucaramanga Transv. 154 No. 150 - 221 Ofc E 2-8 Teléfono: 678 8457 Celular: 312 457 6208 e-mail: bucaramanga@gbarco.com.co
Cali Av. Pasoancho No. 78 - 54 Of. 203 - 204 Teléfonos: 331 8454 - 315 1932 Fax: 339 1442 e-mail: cali@gbarco.com.co
Manizales Carrera 23 No. 56 - 81 Of. 207 Teléfono 885 6611 Celular: 313 333 - 3538 Fax 885 3655 e-mail: manizales@gbarco.com.co
Medellín Calle 7 sur No. 42 - 70 Local 211 Edificio FORUM Tels: 605 2005 Fax: 605 2006 e-mail: medellin@gbarco.com.co

Somos Autorretenedores y Grandes contribuyentes según Resoluciones Nros. 133 y 2509 de dic. 3 de 1992
Agente retenedor IVA Reg. Común N° 03-3108-20 Ac. Ec. ICA 4659/3319